

TERMINAL DE CONTENEDORES VACIOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se hace pública la convocatoria que realiza el Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales, sito en Valencia, en la calle Doctor J.J Dómine, número 6, entresuelo A, el día 27 de junio de 2019 a sus 9:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 28 de junio de 2019, a las 9:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. - Informe del Sr. Consejero Delegado sobre la situación de la empresa.

Segundo. - Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero. - Examen y, en su caso aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018

Cuarto. - Facultar al Órgano de Administración para que, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las cuentas anuales.

Quinto. - Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente Junta.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

Séptimo. - Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II. Derecho de asistencia: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. Sólo se considerará válidamente representado el socio que lo esté por medio de escrito especial en el que se consignen de forma precisa y concreta los asuntos sometidos a la Junta y sobre los que el apoderado pueda emitir el voto en nombre del socio representado.

En Valencia, a 14 de mayo de 2019

El presidente del Consejo de Administración

Secretaria del Consejo de Administración

José Joaquín Rodríguez Abeijón.

Juana Crespín Jiménez